

OTRA PROVINCIA QUE DESPIERTA

FRUTO DE LA ABNEGACION

El acto celebrado el domingo en Valladolid por los católicos entra en la categoría del ejemplarismo más docente y más consolador.

Más de trescientos comensales asistieron al banquete, en el que se juntaron representaciones de los centros y organizaciones de toda la provincia.

Cuando el Sr. Moret fué a la capital castellana, el Sr. Alba, caudillo máximo de la región, y hombre hábil si los hay, en reunir manifestaciones espontáneas, ni aun mandando a los diputados provinciales por los pueblos a que reclutasen entusiastas consiguió reunir más de 900 comensales.

Juzguese, pues, de la fuerza y pujanza de una organización que no lleva tres años de existencia y en la primera actuación y muestra de vida y recuento de amigos presenta un contingente de fuerzas superior a la tercera parte del que lograron congregarse todas las izquierdas juntas después de un siglo de liberalismo.

Y sube de punto la significación y peso del acto que examinamos si se tienen presentes los sacrificios de dinero y de comodidades que el viaje, los escasos medios de comunicación y la pésima combinación de horas exigieron a la mayoría de los asistentes.

Del fervor reinante basta decir que probado de antemano con oposición y contradicción, sólo gracias al desinterés y leales convicciones de todos pudo concluirse con felicidad y sin justo motivo de quejas para nadie.

Pero lo que debe considerarse con más profunda atención es la manera y medios por los que se ha llegado al presente reanqueamiento valiosísimo.

Aun a peligro de herir la modestia del esclarecido joven católico propagandista, hemos de decirlo. D. Rafael Torrecilla ha sido el alma de todo y el instrumento de que Dios se ha servido para realizar su obra.

El Sr. Torrecilla recorrió la provincia diversas veces, fué fundando juntas locales y relacionándolas entre sí para acabar por estatuir la provincial.

Las masas católicas, el pueblo, está ansioso la unión, siempre se muestra a ella dispuesto. Singularmente en las aldeas más que en las capitales, el deseo de trabajar, de agruparse, de vencer, es enorme.

Lo que se echa de menos, pues, son organizadores, jefes... quien se decida a elevar la voz y tomar la dirección, sin miedo ni a la propia pequeñez, ni al ridículo, ni a los obstáculos, ni a las trabas (puestas a veces con la mejor intención), ni a los sacrificios.

Porque, óigase bien: si para la guerra lo que hace falta son tres cosas: "dinero, dinero y dinero", para estos trabajos de organización se necesitan tres cosas también: "abnegación, abnegación y abnegación."

¡He ahí el secreto!

El Sr. Torrecilla no conoce otro talismán.

Y... en el Salón Pradera, con la bendición de Su Santidad, del Emmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y de los señores Excmos. Obispos de Zamora, Avila, León y Valencia, se revelaron frutos óptimos.

Un detalle final: por Valladolid se presentará un diputado católico; por la provincia es fácil que se presenten otros. La organización de los católicos de Valladolid con todo su ser y poder los apoyará. ¡Cabe mirarla con recelos!

¡Decididamente lo único lógico y cristiano es imitarla!

¡Dios lo haga!

Notas de sociedad

FALLECIMIENTO

En esta corte ha fallecido la señorita Teresa Mataix Abad, hermana de nuestros amigos particulares D. Cristóbal y D. Santiago Mataix, a quienes, lo mismo que a toda su familia, enviamos nuestro pésame.

La conducción del cadáver al cementerio de la Almudena, tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde.

SAN RICARDO

El sábado, festividad de San Ricardo, celebran sus días los marqueses de la Puebla de Parga y González de Castañón; condes de Puñonrostro y Vega de Sella; y señores Bermúdez de Castro, Guillén, González-Cal, Hernández Bermúdez, Hernández Pozo y Canoura.

BODA

Ayer verificóse en la parroquia de San Jerónimo la boda de la señorita Luz de la Mata y Hervás con D. Luis Muntán. Bendijo la unión el señor Obispo de Lugo.

FUNERALES

Mañana, a las once, y en la parroquia de la Concepción, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de la Excmo. Sra. doña Patricia Muñoz Domínguez, que falleció cristianamente el día 27 del próximo pasado.

VIAJES

Con rumbo a Buenos Aires, embarcó ayer en El Havre la señora Guillermina de Wilde, viuda del ministro de la Argentina en Madrid.

Los restos del doctor Wilde serán conducidos a América a bordo del Pampa. La viuda los recibirá en Buenos Aires, y después regresará a París, donde fijará su residencia.

—Ha regresado de París D. Teófilo Mazono. —Se ha trasladado de Biarritz a Roma, el marqués de Alcedo.

VARIAS

El embajador de Alemania y su esposa han invitado a sus amistades para una recepción que se celebrará mañana, jueves, por la noche.

—En la primavera próxima vendrán a Madrid, con objeto de pasar una temporada, algunas distinguidas familias americanas que residen en París, entre ellas las de Pacheco, Ribón, González Moreno y Wannamaker.

—Mañana, jueves, saldrá de Berlín, con dirección a Roma el conde de la Viñaza, con objeto de presentar sus credenciales a Su Santidad el Papa Pio X.

DE LA BARRERA

ECOS DE LA GUERRA

La comedia sentimental.

¡Es ya, señores, mucho cuento este de que, apenas el telégrafo nos anuncia un combate en África, comience una "pedrea" de sentimentalismos cursis, de fementiles gritos y de histéricas lamentaciones!

—Otra batalla!... ¡Tantos muertos y tantos heridos!... ¡Horror!... ¡Ay... Jesús!... ¡Aaaa!... ¡Qué pena, qué miedo, qué inaudita hecatombe!

Y estas almas sensibles y tiernas como la mantecquilla de Soria, resulta que con todos esos aspavientos, "arrian el ascua a la sardina" antimilitarista que es un gusto...

Todos los buenos patriotas son hoy enemigos de la guerra: conste. Pero, entiéndase bien: de una guerra sin plan, sin objetivo, sin resultados positivos y sin una terminación lógica dentro de un plazo determinado, España no quiere ni puede querer esa sangría suelta. De aquí sus repetidísimas apelaciones a los gobernantes para que éstos despiquen de una vez esa incógnita del problema africano.

El sentido común declara esto, y no añade más.

Los que ven en la guerra de África, como en todo, un arma política, nos molestan casi a diario con una comedia de llantos y de curserías que, francamente, resulta insoportable.

Si nuestras fuerzas en Marruecos no operan y permanecen un mes inactivas, el coro radical entona esta cantata:

—¿Qué hacen esos miles de soldados, que a la nación le cuestan un sentido? ¿Para qué mantener en África un Ejército que no sale de sus cuarteles?

Si las tropas se ven obligadas a operar contra el enemigo ó a rechazar con dureza una agresión, he aquí a los "jeremías" desachándose a su gusto, escondiendo el rostro entre las manos y pidiendo antispasmodicos para calmar sus nervios de colegiala en vísperas de vestirse de largo.

Desde que el mundo es mundo, la guerra es la lucha y es la muerte. El precio de la victoria se paga con sangre. ¿Qué nueva guerra será esa donde los proyectiles se transforman en merengues, y la metralla en bombones de chocolate, y los aceros en barritillos de crema?... ¡Por Dios que es ridícula la postura en que se colocan cuando escriben ó cuando hablan estos ciudadanos de "la Europa consciente!"

Y aún resultan más bufos esos sentimentalismos a flor de piel recordando que estos caballeros a quienes les produce vértigo y escalofríos la noticia de un combate en que hubo tres docenas de bajas, son aquellos que apellidaron "gloriosa" la semana trágica con todos sus horrores; los que declararon en pleno Parlamento licito el asesinato de un ciudadano: los que se quedaron tan frescos cuando estalló la bomba de Morral, y los que, en definitiva, no sufrieron ningún ataque de nervios ni tomaron éter cuando la pistola de Pardiñas, símbolo de unas predicciones antisociales y antihumanas, suprimió alevosamente al Sr. Canalejas.

En plena farsa vivimos, por desdicha; pero esta farsa, que pretende cobijarse en santos ideales de patriotismo, de amor al prójimo y de caridades, es cosa que repugna, por lo mismo que supone un cinismo y una absoluta carencia de sinceridad.

Esa guerra de África, hay que concluir la honrosamente, hidalgamente y prontamente. La Patria así lo quiere y así se lo dicta su propio instinto.

Mientras tanto, protestamos contra la irreverencia que supone llevar a las tuteas del histrionismo cosas tan nobles y tan grandes como la bandera y el gesto heroico de los que dan su vida por la Patria y por su honor.

CURRO VARGAS

ESPAÑOLES AMENAZADOS

FOR TELEGRAFO

MEJICO 3. El general rebelde Villa ha declarado que fusilará a todos los españoles que han sido capturados en la región de Torreón.

Afirma el referido general que tiene la prueba de que muchos españoles hicieron uso de las armas contra los rebeldes, y agrega que, por este motivo, todos ellos serán fusilados.

El Sr. D. José Vera, ex ministro de Instrucción pública cuando el Sr. Madero ocupaba la Presidencia, ha sido detenido.

VIAJES REGIOS

DOÑA VICTORIA EN SEVILLA

DON ALFONSO EN OÑANA

LA REINA, DE PASEO. ACUERDOS DE LA REAL MAESTRANZA. EL PRIMER DIA DE LA CACERIA. PIEZAS COBRADAS. ALMORZANDO.

Servicio telegráfico

SEVILLA 3. 13.25. Su Majestad la Reina Doña Victoria salió esta mañana del palacio en un automóvil, en el que iba con la angusta señora la condesa del Puerto.

La Soberana dió un largo paseo por las Delicias, las Palmeras, el Parque y la carretera de Dos Hermanas.

Cuando regresó Doña Victoria al Alcázar se efectuaba el relevo de la guardia exterior, rindiendo las tropas honores a Doña Victoria.

Desde un balcón del patio de la Montería presenciaron el relevo SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y los Infantines.

La Maestranza. La Junta de Gobierno de la Real Maestranza de Sevilla, se ha reunido para tratar de la ejecución del plan de reformas que se piensan hacer en la Plaza de Toros, propiedad de la Real Maestranza.

También se trató en la reunión de la organización del banquete con que los maestros de Sevilla piensan obsequiar a S. M. el Rey.

El día que se celebre el banquete, y terminado que sea, Don Alfonso irá a visitar las obras de la Plaza de Toros.

La Maestranza propone abrir un concurso entre arquitectos para premiar el mejor proyecto de construcción de un segundo piso balconado como los que hay en la Plaza de Toros de Madrid y en otros circos taurinos de España.

Se adjudicarán en este concurso dos premios de 3.000 pesetas uno, y de 2.000 pesetas otro.

EN OÑANA

A los puestos.

SEVILLA 3. 14.35. Dicen de Oñana que el día amaneció frío y nublado, amenazando lluvia las nubes, que cubrían completamente el cielo.

S. M. el Rey levantóse muy temprano, saliendo de sus habitaciones y bajando al Parque, en el que encontró ya dispuestos a marchar al duque de Tarifa y a las personas del séquito Real.

Don Alfonso, acompañado de los cazadores, subió al comedor del palacio donde se sirvió a los expedicionarios el desayuno, que Don Alfonso tomó con apetito.

Terminado el desayuno, Don Alfonso y sus acompañantes volvieron a bajar al Parque, donde estaban preparadas las monturas.

Los cazadores montaron a caballo partiendo de trote largo con dirección al lugar conocido con el nombre de la Marismilla, situado a unas cuatro leguas del palacio de Oñana, y en el que tendrá lugar la cacería.

En el momento mismo de salir del palacio de Oñana S. M. el Rey, los Príncipes y las personas del séquito, comenzó a llover.

En la Marismilla.

S. M. el Rey y los demás cazadores llegaron al palacio de la Marismilla, donde descansaron breves momentos.

Luego reorganizóse la comitiva, marchando al coto de Marismilla para dar comienzo a la batida.

Prente al palacio un numeroso y compacto grupo de gente formado por las mujeres y los hijos de todos los servidores del coto, victoreaban a S. M.

Don Alfonso, que abrió marcha, saludaba cariñosamente, contestando a estas manifestaciones espontáneas de afecto.

Cerca de S. M., y detrás de él, cabalaban en grupo los demás cazadores.

En la comitiva Real iba el guarda mayor del coto, Agustín Jiménez, al frente de una sección de guardas jurados, uniformados todos ellos.

Los cazadores llevaban una hermosa jauría de perros en la que hay ejemplares bellísimos y diestros en la caza mayor. Uno de los perros tiene todavía en estrictización la señal de una herida que le produjo recientemente de una dentellada, un jabalí.

El Rey y sus acompañantes, una vez salidos del palacio de Marismilla, picaron espuelas, perdiéndose bien pronto entre las espesuras y malezas del monte.

La primera batida. Jabalíes muertos. Tan pronto como los cazadores se internaron en el coto, echaron pie a tierra, dirigiéndose a los puestos.

El guarda mayor, organizó la batida distribuyendo a los guardas y dando señal a la jauría.

La batida comenzó como de gran alegría de los cazadores.

Uno de los guardas que antes de medio día llegó al palacio de Marismilla para recoger las viandas del almuerzo y llevarlas al coto dijo que la batida se dió muy bien y con grandes resultados.

S. M. el Rey, desde su puesto, tuvo ocasión de hacer ciertos disparos, matando en poco tiempo tres jabalíes, que son tres hermosos ejemplares.

DE BARCELONA

LOS PATRONOS DE ELECCIONES

Y SUS OBREROS Y DE POLÍTICA

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL. NOTAS MUNICIPALES, LOS ESTADOS DE LA LIGA. UN HOMBRE MUERTO. OTRAS NOTICIAS.

Servicio telegráfico

BARCELONA 3. La Compañía de Tranvías de Barcelona va a establecer algunas mejoras en beneficio de sus obreros, que consistirán en una participación en los ingresos que se obtengan pasada una cifra determinada.

La Compañía garantiza a los cobradores una participación en los ingresos por lo menos de 25 céntimos diarios.

Calculase que por término medio se aproximará a un centenar de pesetas anuales lo que corresponderá a cada empleado.

Huelga inminente. El gobernador civil, Sr. Andrade, confirió hoy con los obreros carreteros, entregándole éstos unas bases de arreglo para no ir a la huelga.

El Sr. Andrade citó para esta tarde a los patronos, mas éstos no acudieron, por conceptuar inadmisibles las bases ya citadas. Considerase inminente la huelga.

Carpinteros que se quejan.

El gobernador civil ha recibido esta mañana la visita de una Comisión de obreros carpinteros pertenecientes a la barriada de San Andrés de Palomar.

La Comisión jefe de las coacciones de que son objeto por parte de sus compañeros huelguistas.

El gobernador prometió que adoptará en seguida medidas para evitar que dichas coacciones se repitan.

Las próximas elecciones.

Reina gran movimiento en toda esta región con motivo de las próximas elecciones de diputados a Cortes.

En ningún distrito será aplicado el artículo 29 de la ley Electoral, pues en todos ellos se presentan dos ó tres candidatos, abundando los ministeriales.

Los republicanos y los nacionalistas luchan unidos, habiéndose aliado también por otra parte los regionalistas y los ministeriales.

A demás de estos grupos políticos, lucharán separadamente carlistas y republicanos independientes, pretendiéndoselas a ambos muy felices.

Los nacionalistas federales.

Hoy se reunirá el Consejo directivo de la Junta federal nacionalista republicana para acordar la conducta que han de seguir en vista de la inteligencia convenida con los radicales para las próximas elecciones.

Mitín maurista.

Ya han sido ultimados los detalles del mitin de propaganda maurista que para el próximo domingo ha organizado la Juventud conservadora de Barcelona.

Dicho acto se celebrará en la Sala Imperio, y harán uso de la palabra los señores Osorio y Gallardo, Ballesteros, catedrático de la Central, Colón, de la Juventud de Madrid; Traval, presidente del Centro conservador de esta capital, y los señores Lemonier y Nadal.

Candidato republicano.

Los radicales, de acuerdo con los nacionalistas y reformistas, han proclamado candidato por el distrito de La Bisbal al ex diputado Sr. Albert.

El alcalde interino.

El Sr. Pich, concejal radical y alcalde interino, personóse esta mañana en su despacho, donde recibió las visitas de los señores Lerroux y Giner de los Ríos, además de todos los concejales de su partido y de numerosos correligionarios y amigos.

El Sr. Pich visitó después a las autoridades.

La Diputación provincial.

La Corporación provincial celebró sesión esta mañana, promoviéndose un violento debate al hablar el diputado radical señor Guerra del Rio de la intervención de su compañero regionalista Sr. Puch en ciertas obras provinciales.

El diputado Sr. Roma doliose del espectáculo que daba la Diputación, diciendo que no se repitan semejantes debates.

Los estatutos de la Liga.

Esta tarde ha celebrado sesión la Liga regionalista.

Acordóse reformar los estatutos de la Sociedad, por conceptuarlos deficientes.

Un hombre muerto.

En las primeras horas de hoy fué atropellado un sujeto por un carro, falleciendo después a consecuencia de las grandísimas heridas que recibió.

El conductor del carro huý precipitadamente, desapareciendo.

El muerto no ha sido identificado.

Notas municipales.

Varios concejales se proponen pedir en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento una subvención de 4.000 pesetas para erigir una estatua en el Parque al actor catalán D. Acteio Soler, fallecido recientemente.

—Los vendedores ambulantes han repartido una hoja burlándose del Ayuntamiento por haber suprimido la venta ambulante.

Tranvía aéreo.

Ha sido presentado al Ayuntamiento un proyecto de tranvía aéreo que partirá de Bonanova, terminando en el Tibidabo.

Sociedad Arabista.

La nueva Junta directiva de la Sociedad Económica Arabista ha dispuesto abrir un curso gratuito de Árabe con objeto de fomentar y divulgar dicho idioma.

Para estimular su estudio concederá premios a los alumnos más aventajados, y asimismo establecerá excursiones a Marruecos.

LOS TEATROS

CERVANTES

“Las malditas ideas”, sainete en un acto y en prosa, de D. Julio Pellicer.

El Sr. Pellicer, autor de otras obras muy discretas y aplaudidas, no se propuso seguramente alcanzar la inmortalidad anoche en Cervantes. Ni por el asunto un poquito flojo, ni por el desarrollo algo difuso, resultan Las

malditas ideas un sainete de D. Ramón de la Cruz.

Estimable, entretenido y con aciertos de ambiente a ratos, sí.

Se trata en resumen de una modistilla que sueña con eclipsar a Paquín, instalándose con sus padres en un buen piso y adquiriendo a plazos muebles lujosos. La muchacha tiene un novio “incommovible” que al cabo de tres años de relaciones todavía no se siente con valor para llegar a la suerte suprema. (Léase casamiento.)

Para este hombre el conocido adagio “antes que te cases mira lo que haces”, se convierte en “quédalo mucho y... quédalo soltero”.

Al cabo, los futuros papás políticos deciden darle “el tercer aviso” en estos términos: ó a la Vicaría, ó a la vía pública. Por cierto que el “diestro” escoge sin titubeos la retirada por el foro. Llorra la muchacha, que no en balde lo ha tenido al lado tres años, pero todos la felicitaban y hasta aseguran que aquel individuo daba la mala sombra.

Y en efecto, así parece que era, pues desde el instante en que el novio se esfuma, la situación económica en la casa se normaliza, llueven encargos, vienen parquianos y la alegría se entra por las puertas.

La obra tiene algunos chistes graciosos y los demás de buena ley.

De los intérpretes, Simó Ruso y la señora Toscano, que defendieron la obra admirablemente.

El autor saltó a escena tres ó cuatro veces al concluir la representación.—X.

MARTIN

“El ‘lao’ izquierdo”, boceto de sainete en un acto, letra del Sr. P. Gil Asensio, música de los maestros Roig y Aroca.

¡Nada más simpático que el asunto de la obra estrenada anoche en Martín!

Una muchachita del pueblo madrileño, peinadora, tiene un novio, pintor de puertas y ventanas. El idilio se desarrola dentro del ambiente, perspectiva y moral más burguesas.

Pero, de repente, a la madre se le pone en la cabeza que la peinadora se lance a los couplets.

Por fortuna, si la joven se ilusionó un momento, y hasta pensó romper con Joaquín, y en su ausencia, habló de él con desprecio, en un día entre los novios, el derecho de presencia se impone, las variétés se quedan sin el astro en ciernes, y hasta la madre se aviene al fin con el casamiento...

Todo esto va dicho en versos, unas veces buenos, y otras pasables. Pero, ¡ay!, estropeado con dos ó tres chistes del peor de los gustos...

Los cuatro números de música, fueron repetidos. No tienen, ni el libro requería otra cosa, pretensiones, pero son muy agradables, y se pegan al oído.

En la interpretación, admirable la señorita Blanca Suárez, y muy bien Alarín.

Los autores salieron a escena varias veces durante la representación, y muchas al final.—R.

SERVICIO DE ROMA

TELEGRAFICO

Funerales por el Cardenal Gennari. Inauguración de un Congreso.

ROMA 3.

Esta mañana se han celebrado con gran pompa en la iglesia de San Marcelo funerales por el alma de monseñor Gennari.

El Cardenal Vanuttelli ofició de pontifical, y luego, ante el túmulo, que se hallaba rodeado de cien cirios, bendijo el cadáver y pronunció un sentido discurso relacionando las eminentes virtudes que adornaban al difunto.

La capilla de música fué dirigida por el maestro Perosi.

Al solemne acto asistieron todos los Cardenales, los Obispos, la familia del muerto, el Cuerpo diplomático, representaciones de las Ordenes religiosas, la Congregación del Concilio y un representante de la ciudad de Maratea.

El cuerpo del Cardenal fué luego trasladado desde la iglesia a la estación, siendo depositado en un furgón preparado al efecto, para ser conducido a Maratea, pueblo natal de monseñor.

Allí se le dará sepultura en el panteón de familia.

—Se ha inaugurado el Congreso internacional talográfico, al que asiste un representante de España.

El presidente del Congreso, Príncipe de Mónaco, se excusó de asistir por hallarse ligeramente enfermo.—Turchi.

DE PARIS

SERVICIO TELEGRAFICO

Funerales de Paul Deroulede.

PARIS 3. En la estación de Lyon se organizó esta mañana, a las nueve y media, el cortejo fúnebre de Deroulede, llegando a las once a la iglesia de San Agustín.

En ésta se celebraron solemnes funerales, a cuyo final el Obispo de Angulema dió la absolución.

Después fué el cadáver conducido al cementerio de Saint-Cloud, donde recibió sepultura en el panteón de familia.

En el trayecto el público, al pasar el cuerpo de Deroulede, prorumpió en vivas a Francia, Alsacia-Lorena y Deroulede.

Pronunciáronse varios discursos, entre ellos de los Sres. Barré, Marcel Habes y Gall.

Ataque a un convoy.

PARIS 3. Desde Tánger telegrafían a varios periódicos de esta capital, que el sábado último, un convoy francés fué atacado por los kabilios de D'Jebala, cuando se hallaba

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico.

Nuevo magistrado.

MURCIA 3. Después de brillantes oposiciones, ha sido nombrado canónigo magistrado el párroco del Corazón de Jesús, de Cartagena, D. Saturnino Fernández Sánchez, el cual está siendo con este motivo felicitudinismo.

Dos marineros ahogados.

TANGER 3. Una lancha de vapor del comercio español Extremadura ha zozobrado en esta rada a causa del mal tiempo que reinaba, ahogándose dos marineros.

Los emigrados portugueses.

VIGO 3.

En la iglesia de la Colegiata se ha celebrado un solemne funeral, costeado por los emigrados políticos portugueses, en memoria del Rey Don Carlos y el Príncipe Luis Felipe, asesinados hace seis años.

Una huelga.

VALENCIA 3.

Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de vidrios, de Granueta, habiendo adoptado las autoridades precauciones en previsión de incidentes; pero, hasta ahora, no se ha perturbado el orden.

LA LOTERIA

Madrid sigue siendo afortunado.

A la buena lista de premios grandes que va ganando, hay que añadir dos más, del sorteo de ayer, 6 sean dos billetes de los tres que integran la serie completa del premio tercero.

Este fue vendido por doña Justa Ortega, dueña de la Administración de la plaza de Santa Cruz, y según noticias, su importe está muy repartido entre gentes de modesta condición.

En la misma expendeduría se han vendido las centenas de los premios segundo y tercero.

La Administración de la Puerta del Sol, que vendió el "gordo" de Navidad, también despachó ahora dos billetes que alcanzaron premios de 1.500 pesetas, los números 33.441 y 20.215.

FOR TELEGRAMA

El "gordo" en Sevilla.

SEVILLA 3.

Una serie del premio mayor de esta lotería ha correspondido a las obreras de la Fábrica de Tabacos. Lo adquirió la maestra Lola "La Castellera", y lo repartió en participaciones numerosísimas.

Es imposible describir el júbilo que entre las obreras reina.

Uno de los décimos lo jugaba un oficial de una barbería, sita en la calle de las Harinas, llamado Manuel Falcón.

EL DOCTOR MELO

FOR TELEGRAMA

BILBAO 3.

El Obispo, Sr. Melo, celebró Misa en el Colegio del Corazón de Jesús, dando la Comunión a más de trescientos colegiales. Después dirigió una elocuente plática a la comunidad.

En el Salón de actos se celebró una velada en honor del Prelado. Los colegiales leyeron poesías y cantaron himnos. La Filarmónica cantó escogidas composiciones.

En el Patronato dió la lección de curso el Jesuita Luis Chablan, profesor de la Universidad de Danst.

Desarrolló elocuentísimamente el tema "El Sindicato no es antipatronal", con los siguientes puntos: "El Sindicato obrero; régimen del mismo, daños y remedios; elementos de producción; sueldo y salario; el patrono cristiano y Sindicato patronal, y el obrero bajo el reinado de la justicia y de la caridad".

TRIBUNALES

El proceso contra Emiliano Iglesias. Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se vio ayer la causa que se sigue al ex diputado a Cortes Emiliano Iglesias, por el delito de injurias graves al Ejército, contenidas en un artículo publicado en "El Progreso", de Barcelona, original del procesado y que se titulaba "La guerra maldita y el imperio de la ley".

Ausó el fiscal, Sr. Conellón, que solicitó fuera impuesto al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

El Sr. Iglesias se defendió a sí propio. Sobre responsabilidad del Ayuntamiento.

El agente ejecutivo de Plasá (Gerona), en vía expediente de apremio embargó varias fincas al deán moroso D. José Villar, las cuales, en subasta pública judicial, fueron adquiridas por D. José Vidal, que las inscribió en el Registro de la Propiedad.

El Sr. Villar, pidió y logró tiempo después de la Decisión de Hacienda, la nulidad del expediente, y hecho firme este, cambió de demanda pidiendo se declarase también la subasta expresada, la devolución de las fincas por el comprador y la condena del agente ejecutivo y subsidiariamente del Ayuntamiento, a indemnizarle los perjuicios ocasionados.

Los Tribunales de Barcelona estimaron esta pretensión, excepto en la parte que hace referencia a la responsabilidad del Municipio.

Contra este fallo, se interpuso recurso para ante el Supremo, que defendió el letrado señor Roda, que ausó la infracción en los artículos 1.902 y 1.903 del Código civil, y más especialmente del último, que en su párrafo quinto dispone que el Estado (ó el Ayuntamiento a quien se equipara) es responsable cuando obra por mediación de un agente especial, pero no cuando el daño hubiese sido causado por el funcionario ó quien proliamente corresponde la gestión practicada.

Se opuso al recurso en nombre del Ayuntamiento, el letrado catalán Sr. Pella y Forgas, alegando que los agentes ejecutivos no son mandatarios oficiales de los Municipios según establecen varias sentencias que sentaron jurisprudencia, entre ellas las de 7 Enero 1898 y 18 Mayo 1904.

Indemnización de perjuicios. Ante la Sala segunda de la Audiencia territorial impugnó el letrado Sr. Gayo una sentencia dictada en auto promovido contra una Compañía de ferrocarriles por el dueño de unas vacas, a las que un tren atropelló cuando las reses cruzaban la vía, sentencia que fue absolutoria.

En nombre de la parte demandada y apelada, se opuso a la pretensión el letrado señor Martínez Bausa.

El Jurado. El Tribunal popular se reunió en la Sección segunda para conocer en la causa seguida contra José López (el Pelón), é Isabelo López, de Segovia, por el delito de homicidio.

Estando ambos procesados en una taberna, entró un individuo apodado el Saltahuertas, con quien el José momentos antes había tenido una disputa.

Al encontrarse de nuevo los contendientes José dió al otro un par de bofetadas, y el agraviado intentó repeler la agresión, amenazando al José con una botella que llevaba en la mano.

Entonces Isabelo arrebató la botella de manos de Saltahuertas y asió á éste con ella tan fuerte golpe en la cabeza, que la muerte sobrevino á los cuatro días.

El fiscal, Sr. Medina, acusa á ambos procesados como autores del hecho, con la circunstancia de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el producido.

Actúan de defensores los letrados Sres. Díaz Valero y Sabater.

LICENCIADO VARGUILLAS DE "SPORT" Se ha publicado el programa de las carreras de caballos, que bajo la dirección de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar en España, se celebrarán en el Hipódromo de la Castellana los días 3, 10, 17, 24 y 31 de Mayo, y 7, 14 y 21 de Junio próximos, á las cuatro en punto de la tarde.

En el programa se detallan las condiciones de cada matrícula, las distancias á recorrer y los premios ofrecidos.

En el coto "El Goloso" siguen verificándose las pruebas para el campeonato de galgos.

El Aero Club de América ha organizado por quinta vez el concurso de aerostación para adjudicar la copa Gordon-Bennet. Se verificará el 6 de Octubre.

Además de los premios ordinarios, se ofrece á los concursantes una suma de 36.000 francos.

Las inscripciones se podrán hacer hasta el 1 de Marzo, pudiendo cada Club inscribir hasta tres globos.

El aviador suizo Parulovic se propone atravesar en monoplano el Mont-Blanc, saltando de Collese-Bossy y aterrizando en Turín.

Ha terminado el torneo de "tennis" de Saint-Moritz, con la victoria de Kleinschmidt.

También ha terminado otro "match" de "tennis" que se verificaba en Dorilghera, quedando campeón Wilding.

El domingo pasado se celebró en París, en el campo de honor de Colombaux, el encuentro definitivo entre el Racing-Club de France y el Stade Francais, para el campeonato de París de "reyes"; venció este último.

INFORMACION MILITAR Instrucción de reclutas. Por la Capitanía General de esta región ha sido publicada la siguiente orden:

"Para la instrucción de los reclutas recientemente incorporados á los Cuerpos de la región, el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los contingentes de los regimientos de Infantería de Saboya, Wad-Ris y Covadonga que han de instruirse en la Península, según lo prevenido en el art. 14 de la Real orden circular de Diciembre último (Diario Oficial, núm. 78), quedarán agregados para efecto y auxilios de otra índole que pudieran necesitar á los regimientos del Rey, León y Asturias, cuyos coroneles ejercerán el mando de armas hasta que los reclutas sean dados de alta, y los jefes representantes de los primeros la función administrativa que les está encomendada.

2.º Los generales de la primera división y de la segunda brigada de la segunda división, como inspectores de la instrucción en sus respectivas unidades, dictarán las disposiciones que crean del caso para que aquélla tenga lugar en las mejores condiciones, teniendo en cuenta el personal disponible en los referidos Cuerpos y el que les ha sido destinado con dicho objeto.

3.º Las unidades de la región, sin perjuicio de las iniciativas que para los generales inspectores y jefes de Cuerpo señalan los correspondientes reglamentos, seguirán lo más estrictamente que les sea posible los planes fijados en éstos, dando preferencia á la instrucción individual sobre la colectiva, concediendo excepcional importancia á la de tiro y dedicando especial atención á la teoría, á la educación moral de los reclutas.

4.º Los generales gubernativos de las plazas fijarán los días en que cada Cuerpo podrá utilizar los campos de tiro.

De orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su debido conocimiento y cumplimiento.

El general jefe de Estado Mayor, Apolinario S. de Barroquín.

Sanidad Militar. Han sido autorizados los médicos provisionales para tomar parte en el concurso de oposiciones á ingreso en la Academia Médico-Militar, cuyos ejercicios darán principio el día 10 del corriente.

Cruces. Se concedió la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 hasta el ascenso inmediato, al farmacéutico mayor D. Saturnino Cambrero; la misma condecoración, sin pensión, al teniente coronel de Estado Mayor D. Alejandro Más Zaldua, y la de primera clase á los capitanes de Ingenieros D. Luis Blanco y D. Gustavo Montañá.

VACANTES LOS MÉDICOS Se hallan vacantes los cargos de médico titular en los puntos siguientes:

Pradell (Tarragona), disfruta un sueldo anual de 60 pesetas. Las solicitudes pueden hacerse hasta el día 8 del actual al alcalde de dicho pueblo.

Idem de Villanueva del Duero (Valadolid), con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de 30 familias pobres, y 1.500 á 2.000 pesetas, aproximadamente, por iguales. Solicitudes hasta el 14 del actual.

Idem de Sedella (Málaga). Sueldo anual, 1.000 pesetas, para los asuntos oficiales y asistencia de enfermos pobres. Solicitudes hasta el 18 del actual.

Idem de Canillas de Aceituno (Málaga). Sueldo anual, 1.500 pesetas. Solicitudes hasta el 18 del actual.

Idem de Larrodrigo (Salamanca). Sueldo anual, 1.000 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, por la asistencia de 18 familias pobres, años expositos, transcurridos que carecen de recursos y reconocimientos de quintos.

El que resulte agraciado podrá contratar con los restantes vecinos pudientes en iguales particulares. Solicitudes al alcalde, hasta el 25 del actual.

EL DÍA LA DIPUTACIÓN

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Freire, despachando varios asuntos de relativo interés para la misma.

La referida Comisión volverá hoy á celebrar sesión para tratar asuntos de la Diputación, preferentemente de lo del concurso por méritos entre varios oficiales cuartos que aspiran á una vacante de oficial tercero.

En el Hospital provincial continúan ingresando dementes. Raro es el día que hombres ó mujeres no ingresen en el departamento de observación del referido hospital para ser llevados, los más, á los respectivos manicomios de Ciempozuelos.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero, en vista de los muchos sacrificios que cuesta á la provincia el mantenimiento de los alienados, no solamente de Madrid, sino los de otras provincias, ha conseguido que los Hermanos de San Juan de Dios, á cuya custodia se hallan los referidos enfermos, rebajen 10 céntimos por cada alienado. Así que, en vez de 1,35 pesetas que antes devengaba cada alienado, cuesta ahora á la provincia 1,25.

A pesar de esta rebaja, la cantidad que la Corporación tiene que abonar por los desgraciados anormales, se calcula en 384.200 pesetas al año, repartidas en la forma siguiente:

Calculando en 400 los alienados que diariamente se albergan en el Manicomio de hombres, de Ciempozuelos, por cuenta de la Corporación, resta ésta, al día, la cantidad de 540 pesetas, y 197.000 al año.

El gasto que ocasionan las dementes, en el Manicomio de su sexo, puede calcularse en la misma cantidad, ó sea un total, al año, de 394.200 pesetas.

Por tanto, el número de dementes que sostiene diariamente la Diputación, asciende á 800, aproximadamente.

El Sr. Díaz Agero gestiona también la rebaja de la pensión del Manicomio de mujeres.

CRIMEN SANGRIENTO Ayer tarde, á las siete, caminaba por la calle del Barco un individuo llamado César Muñoz Pérez, de oficio camarero, en compañía de una joven de diez y ocho años, llamada Vicenta Martínez Cabero.

Cuando ambos llegaban frente á la Comisaría que existe en dicha calle, César, sacando rápidamente un revólver, disparó un tiro sobre la muchacha, y á continuación dos más contra sí.

Vicenta, al oír los disparos, saltó corriendo con dirección á la plaza de San Ildefonso, donde estaba su madre, siendo allí recogida por un guardia municipal, que la vio lesionada.

El agresor fue auxiliado por los guardias que se hallaban á la puerta de la Comisaría, quienes le recogieron moribundo, trasladándolo á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde los médicos de guardia le apreciaron una gravísima herida en la cabeza, teniendo en su interior alojado el proyectil.

El juez de guardia se personó inmediatamente en la Casa de Socorro, no pudiendo tomar declaración al herido, pues se encontraba en estado agónico.

Momentos después falleció en el citado establecimiento benéfico el desgraciado César Muñoz.

La muchacha, al ser reconocida, únicamente se le observó una herida leve en el cuello, ocasionada por el tiro que la disparó su agresor.

Vicenta declaró que sólo conoció á César desde hacía unos pocos meses, y que no tenía relaciones con él, aunque lo había solicitado de ella repetidas veces.

ECLESIASTICAS Necrología. Han fallecido:

En la diócesis de Osmá, D. Carlos Redondo Palacios, arcipreste de Ponzoni y párroco de Almaraz; D. Pedro Pérez Yacub, párroco de Fuencaliente, y D. Aquilino González Santodomingo, arcipreste de San Esteban de Gormaz y párroco de Matanza.

En la diócesis de Almería, D. Blas María Gómez Matos.

En la diócesis de Salamanca, D. Joaquín García Tapia, párroco jubilado de Campo de Ledesma; D. Bartolomé Esteban Valcárcel, párroco de Berrocal de Salvatierra; D. José María Iglesias (arcipreste), párroco de Navarredonda de Rinconada, y D. Eugenio Leonado López, arcipreste-párroco de Ledesma.

En la diócesis de Ciudad Rodrigo, el ex párroco de Cerralbo, D. Víctor Herrero Jato.

En la diócesis de Santander, D. Juan Besga, párroco de Galizano, y sor María del Espíritu Santo, Religiosa Clara de Castro Urdiales.

POR EL CABLE TOROS EN AMÉRICA EN CARACAS

Se han lidiado toros de la ganadería de Marqueritos, que han resultado bravos, haciendo buena pinta de varas y llegando nobles á la muerte.

Pacomio Peribáñez tuvo una gran tarde, pues estuvo muy valiente, toreando con acierto, especialmente á los toros primero y tercero de los que le correspondieron.

Con las banderillas, después de adornarse, quedó muy bien, y matando estuvo superior en su primero, bien en el segundo y superiorísimo en el tercero, ganándose tres ovaciones y cortando dos orejas.

Julián Sáinz toreó magistralmente de capa, haciendo quites muy lucidos, que le valieron grandes aplausos.

Muy valiente con los paños, entusiasmó al público á la hora de matar, trasteando con arte y elegancia, y matando bien á su primer toro, y superiormente á los otros dos.

El público quedó satisfechísimo de la fiesta, sacando en hombros á ambos diestros.

EN LIMA

LIMA 2. Para que el diestro Agustín García Malla se despidiera del público, se ha celebrado una corrida de toros, en la que el diestro ha despachado seis cornopistas de la ganadería de Asta.

El ganado no resultó lo bueno que hubiera sido de desear, pues algunos de los toros lidiados resultaron mancos.

Malla puso en su trabajo toda su buena voluntad, legando mucho, haciendo quites muy valientes y toreando de cerca y muy apretado con la muleta.

A su cuarto primerísimo toro lo mató de otras tantas buenas estrocas. Del quinto se desahó de un pinchazo y media superior, y terminó la tarde con una estocada monumental.

Malla fue ovacionado y pasado en triunfo por el retornado.

EL DÍA AYUNTAMIENTO

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositada una bufanda, que se entregará á la persona que acredite ser de su propiedad.

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se halla depositada una pulsera de oro que los dependientes del Municipio encuentran en la vía pública.

El empadronamiento. Plazo improrrogable. La Alcaldía ha concedido un plazo para que las personas que no han hecho sus padrones, lo verifiquen, entregándolos después en las oficinas municipales de recaudación, en los diferentes distritos.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO El cónsul de España en Honolulu participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Remigia García, de cuarenta años, en Palaha, isla de Hawaii.

Antonio Vallón Jiménez, de cincuenta y cinco años.

Francisco Torres González, de sesenta y cuatro años.

Antonio Fernández Muñoz, de veintiseis años.

Plácida Muñoz Mercado, de sesenta y dos años.

Salvador Bayosa, de once años.

Isabel Olmos Cortés, de veintinueve años.

Manuel Rica, de veintitrés años.

Salvador Begarubó, de cincuenta y cuatro años.

Avelino Triana, de diez años.

Ana Vález Nevado, de veinte años.

Maria López, de veintinueve años.

Apolo Martínez, de catorce años.

Encarnación Bano Jirao, de veintinueve años.

Eusebio Hernández, de sesenta y siete años.

Rosa Montesinos, de once años.

Petra Domínguez, de cuarenta y dos años.

José Peña, de cincuenta y cinco años.

Pedro Sánchez, de once años.

Ramón Carabayo, de cuarenta y cinco años.

Francisco Mateo, de veintinueve años.

Francisca Tomás Vera, de treinta y nueve años.

Maria Ojeda García, de veintiocho años.

Juan Guzmán, de diez años.

José Ortiz, de sesenta y cinco años.

A LOS EMIGRANTES El Consejo de emigración ha facilitado á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Una gran parte de la Prensa argentina está haciendo eco de la verdadera situación por que atraviesa desde hace algún tiempo aquel país; situación crítica y angustiosa para quien llega creyendo encontrar trabajo y sufre el desencanto de ver á miles de obreros de todas las clases que no encuentran ni aun lo necesario para el diario sustento.

Preciso es que los que traten de emigrar sepan diameramente:

De la Argentina. Que en la Argentina hay en estos momentos más de noventa mil trabajadores que no encuentran trabajo á ningún precio.

Que ese exceso de brazos ha ocasionado una baja grandísima en los jornales.

Que se cuentan por miles los trabajadores que piden angustiados la repatriación.

De la Argentina, Paraguay y Brasil. Que causa espanto el trato que se da al trabajador en los "yerbales", y refiriéndose á esto, La Vanguardia, de Buenos Aires, dice así: "Los métodos de explotación de Putumayo, que dieron margen á la intervención del Gobierno de Inglaterra, y á raíz de la cual una Comisión investigadora informó á la Cámara de los Comunes de este país, denunciando como "criminales" á los patronos de las Gomeras, que tan inhumanamente trataban á los trabajadores, no se diferencian en mucho de la inhumana explotación de que son víctimas los obreros de los yerbales del Alto Paraná, tanto en lo que corresponde al territorio argentino como al brasileño.

Los patronos, como verdaderos negreros y bajo promesas de dinero, que nunca alcanzan á ver, cargan á los trabajadores en inmundos barcos, como si fueran fardos, para luego desembarcarlos en sus dominios, donde entran en su poder y se les obliga á trabajar en la explotación de que son víctimas los obreros de los yerbales del Alto Paraná, tanto en lo que corresponde al territorio argentino como al brasileño.

En las diferentes fases de la elaboración de la yerba ocupa esta Sociedad á 1.500 hombres, que se contratan dándoles unas ropas como anticipo, cuyo coste se evalúa en 100 á 200 pesos, aun cuando valen únicamente 20.

Los obreros así contratados en Posadas llegan al puerto de destino, donde son recibidos por los empleados de la Compañía, encargados especialmente de someterlos á un minucioso registro. Se los despoja de esa manera de toda clase de armas, á fin de evitar la posibilidad de una defensa armada contra los atropellos de que luego han de ser víctimas.

El Diario Español dice en uno de sus artículos: "El corte de caña es la ocupación más dura y penosa de todas, y sin embargo, es la peor remunerada. No puede hacerse de este bracerío un intento de emigración golondrina, porque además de que el jornal es corto, con él es imposible el aborro ni siquiera para los viajes de los emigrantes; con los cortadores de caña se lucran de una manera despiadada, fiera, brutal, cobrándoles exorbitantemente la baxofa que les suelen servir en las tiendas de los ingenios, para lo cual les pagan en fichas."

El Diario de la Marina dice: "Hoy el trabajo escasea; hay muchos obreros que desean trabajar, que buscan infatigablemente un lugar en que ser útiles y en que ganarse el pan con su sudor, y no acaban de encontrarlo. El paro forzoso en Cuba es una plaga continua. Hoy los jornales no resuelven nada; son los mismos ó mayores que los de hace algunos años, pero no guardan relación ninguna con el precio de las cosas, que de día en día se encarecen."

De Montevideo. Toda la Prensa uruguaya se preocupa en estos momentos de la cantidad tan grande de obreros últimamente llegados de Europa, de la Argentina y del Brasil, por la escasez de trabajo que en esos países hay actualmente y que han producido un exceso tal, que andan por las calles en grupos pidiendo trabajo sin encontrarlo y suplicando el que se les facilite la repatriación.

De las islas Hawaii las noticias son también pesimistas, hasta el punto de ser muchos los emigrantes que han ido á aquellas islas y han tenido que ser repatriados por no encontrar trabajo.

De Instrucción pública ESCUELA DE COMERCIO Nombrado catedrático en propiedad de Cosmografía de la Escuela de Náutica de Santander, á D. Leopoldo Boado.

Desistiendo la pretensión del profesor interino de la Escuela de Comercio de Las Palmas que pedía para su sueldo el carácter de gratificación.

Disponiendo continúen al frente de la enseñanza no obstante haber cumplido la edad reglamentaria, á los catedráticos de los Institutos de Guipúzcoa y Gerona, D. Paulino Caballero y D. Francisco Galopa, respectivamente.

Concediendo la gratificación anual de 500 pesetas por acumulación de cátedras, á los profesores de los Institutos de Salamanca y Granada, D. Romualdo Hernández Bergareche y D. Luis Peral.

Apróbandose la permuta entablada por los catedráticos de los Institutos de Orense y Toledo D. Eloy Luis Andrés y D. Antonio Lodsada, respectivamente.

Nombrando auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto de Oviedo, á don Acisclo Muñoz Vigo.

Concediendo un mes de licencia por enfermedad, con todo el sueldo, á D. Alvaro de Zamo y Casanova, del Instituto de Jerez de la Frontera.

ESCUELAS NORMALES Nombrando en virtud de concurso, auxiliares de la Sección de Ciencias de las Escuelas Normales de Maestras de Tarragona, á D. José Nogués y March; de la de Huesca, á doña Rosa Rodríguez; de la de Valencia, á D. José María Fajardo; de la de Alicante, á D. Domingo Ricard; de la de Las Palmas, á don Salvador Gestal Rueda; de la de Jaén, á don E. Máximo López Martínez; de la de Huesca, á doña Elvira Tovar; de la de Tarragona, á doña Carmen Brandaris.

Idem auxiliar provisional de la Normal de Maestras de Guadalajara, á doña Felisa Omedo.

Idem id. de Letras de Tarragona, á don Pedro Gal Torres; de la de Jaén, á doña Concepción Madriles; de la de Las Palmas, á D. Juan García González; de la de Córdoba, á D. Moisés Andrés López; de la de Murcia, á D. José Roldán; de la de Alicante, á D. Máximo López Martínez; de la de Huesca, á doña Elvira Tovar; de la de Tarragona, á doña Carmen Brandaris.

Idem auxiliar provisional de la Normal de Maestras de Guadalajara, á doña Felisa Omedo.

COMITÉ FEMENINO DE HIGIENE POPULAR En el salón de la Inspección de Sanidad del Ministerio de la Gobernación se han reunido para la renovación de cargos de su Junta directiva las damas que forman este Comité, bajo la presidencia de doña Sofía Casanova.

Cumplido este artículo de su reglamento, se dió cuenta del estado de caja y de los trabajos efectuados en el año anterior, acordando celebrar el próximo concurso de Higiene en el distrito de Chamberí.

Se dedicó un cariñoso recuerdo de agradecimiento á la señora doña Carmen Barrechea de Dato, esposa del presidente del Consejo de ministros, que honró con su presencia el último reparto de premios á los vecinos del distrito del Hospicio, efectuado el día 29 del último Diciembre.

Tanto la presidenta, señora de Dato, como la señora de Benavente, el señor alcalde, vicede de Eza, y el doctor Espina y Capó, que presentaban el acto, hicieron donativos para aumentar dichos premios.

Dentro de breves días se anunciará el reparto de números en la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí.

Se veían en los montes lejanos algunos moros surgir de entre la espesa niebla. La artillería bombardeó los poblados situados en los montes, verificándose luego la retirada de las tropas sin novedad.

El teniente Sr. Martínez Campos, herido de gravedad en la acción de Beni Salem, anteayer, se encuentra algo aliviado. Sus padres se alojan en el consulado español.

DE GUERRA. Noticias oficiales. Desde Larache comunican que cerca de Arcila fué detenido Sidi Buseñán, sobrino del Raisuli, que ingresó en la cárcel; el Raisuli continúa en Gueznul, con algunos contingentes, sabiéndose, por confidencias, que se abandonan los de Beni-Gorfej, porque su gente estima el robo.

El comandante Berenguer, al frente de una columna, emprendió un paseo militar, acampando en Cudia, al Norte de Ail Haltra, estableciendo emboscadas en el paso de Garifa. La columna que salió ayer de Larache ha pernoctado en Cudia Fraicatz, para continuar su paseo militar por El Sabel.

La sección de óptica destinada a Arcila, llegó a dicha plaza, escoltada desde Cudia Fraicatz por una pequeña columna. El jefe del tabor de Alcazar, con fuerzas del kaid Jilali, se corrió hoy a Uad Ben Goid. El Arhani atacó a Ben El Jir, llevándose ganado, que fué rescatado por la Caballería del kaid Jilali y contingentes de Uad Ben Goid, que dispersaron al enemigo, causándole un muerto y otras bajas que se llevó.

En Regazca algunos moros intentaron llevarse ganados, impidiendo la guarnición del fortín y el teniente Añino, que acudió con Caballería de la harka. La posición Karkia fué atacada por los yebalás, que fueron dispersados y perseguidos por el jefe de la posición, con una compañía de fuerzas de Policía.

Desde Tetuán comunican que el teniente Martínez Campos se encuentra algo mejor, dentro de su mucha gravedad. Los demás jefes y oficiales heridos siguen el curso de su curación sin sobrevenir complicaciones. También dan cuenta de que ayer se verificó el entierro del comandante Cuevas, del teniente Aizpuru y dos clases europeas, muertos en el combate de anteayer; igualmente se efectuó el de los indígenas, con arreglo a sus ritos.

Desde Melilla dan cuenta de que el canónigo Larría ha fundado en Chafarinas. Tanto en el territorio de dicha plaza como en el de Ceuta reina completa tranquilidad.

“GACETA” SUMARIO DEL DIA 3. Presidencia.—Real decreto reconociendo a favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Madrid y el juez municipal del distrito del Hospicio. —Otro (rectificado) nombrando gobernador civil de Madrid a D. Severino Eduardo Sanz y Escartín. —Gracia y Justicia.—Real orden nombrando vocal del Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar tercero de la Dirección general de los Registros, a D. Luis Fernández, en sustitución de D. Gabino Martínez. —Gobernación.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Policarpo G. Herrera, contra providencia del gobernador civil de Alava, que le negó personalidad para recurrir contra un acuerdo del Ayuntamiento de la capital. —Instrucción pública.—Real orden disponiendo que a partir de mañana se reintegre en su cargo de catedrático de Derecho de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla, y en el disfrute de la totalidad del sueldo, a D. Estanislao D'Angelo. —Otra nombrando profesor numerario de la cátedra de Aplicaciones de las Ciencias Físicas Naturales a la Arquitectura, de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, a D. Alejandro Soler. —Otra declarando con derecho a los profesores de Caligrafía de los Institutos al disfrute de quinquenios, cuando exista la correspondiente consignación. —Fomento.—Reales órdenes disponiendo se libren por trimestres y a justificar, las cantidades que se mencionan, a favor de la Asociación de Ganaderos. —ADMINISTRACION CENTRAL. 3.173 60.000 Sevilla. 9.506 20.000 Barcelona. 28.231 1.500 Las Palmas. 16.207 — Barcelona, San Fernando y Madrid. 14.129 — Sevilla. 36.492 — Madrid. 15.194 — Ceuta, Valencia y Madrid. 34.336 — Barcelona, Sevilla y Madrid. 14.060 — Luarca, Santander y Barcelona. 23.045 — San Fernando, Barcelona y Palma. 29.432 — Villanueva de la Serena, Sanlúcar la Mayor y Madrid. 31.912 — Santander. 4.466 — Soler, Madrid y Barcelona. 36.441 — Madrid. 30.258 — Zaragoza. 10.958 — Valladolid, ídem y Palma. 9.070 — Segovia, Valencia y Las Palmas. 4.278 — Terfía, Valladolid y Las Palmas. 5.840 — Madrid, Jerez y Algeciras. 20.215 — Madrid, Murcia y Barcelona. 18.802 — Totana, Cartagena y Barcelona. 16.279 — Alicante, Granada y Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

lación nominal de 24 españoles que han fallecido en Honolulu (Islas de Hawái), donde existe una numerosa colonia de compatriotas en situación muy lamentable.

Hoy miércoles, a las seis de la tarde, dará D. Vicente Lampérez, en el Ateneo, su segunda conferencia sobre "Los Palacios de los Reyes de España en la Edad Media".

“El Correo Español”, denunciado. Por publicar un artículo, titulado “Caray cruz”, fué anoche denunciado nuestro querido colega “El Correo Español”, y recogido su edición, de orden gubernativa. Sentimos el percance.

RELIGIOSAS. Día 4. Miércoles.—San Andrés Corsino, Obispo; Santos José de Leonisa, Aventino y Gilberto, confesores, y la Beata Juana de Valois, viuda.—La Misa y Oficio divino son de San Andrés Corsino, con rito doble y color blanco.

Carmelitas Maravillas (Cuarenta Horas). Continúa la Novena a la Purificación de Nuestra Señora; a las diez y media Misa mayor, y todas las tardes, a las cuatro y media, predicará el padre Mateo Colón.

Santos Justo y Pastor.—Fiesta a la Purificación de Nuestra Señora; a las ocho y media, Misa de Comunión; a las diez, la solemne, en la que predicará el Sr. Suárez Faura, y por la tarde, a las cinco y media, termina la Novena, predicando D. Cipriano Nievas.

Capilla del Ave María.—A las once Misa y Rosario, y a las doce comida a 40 mujeres pobres.

San Martín.—Principia la Novena a Nuestra Señora de Lourdes; todos los días, a las diez, Misa cantada con S. D. M. manifiesto, y por las tardes, a las cinco, Estación, Rosario y sermón, a cargo del señor Calpena, terminando con la Letanía cantada, Reserva y Salve.

San Luis.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, predicando, a las diez, D. Francisco Fernández.

San José.—Idem la de la Purificación de Nuestra Señora. San Jerónimo.—Idem la de San Blas. Adoración nocturna.—“Cor Marías”. Primera Comunión.

En la parroquia de Santa Bárbara comenzó anteayer la preparación para recibir por primera vez el Pan Eucarístico. La dirige el populatísimo coadjutor don Damián Bilbao, que, como siempre, no escatimará medios para hacer agradable a los peregrinos la asistencia.

En la calle de Santo Tomás, 4, pueden hacerse las inscripciones de cuantos niños hayan cumplido siete años. La Comisión se verificará en Mayo.

Con gran solemnidad, celebrará sus cultos a Jesús Sacramento en la residencia de las Damas Catequistas, Lista, 23, la Adoración Nocturna de Señoras. Impondrá la medallas a las señoras de la Asociación el excelentísimo señor Nuncio Apostólico.

“Este periódico se publica con censura eclesiástica.” Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

OPOSICIONES Y CONCURSOS. Los opositores a dos plazas de auxiliar de segundo grupo de la Sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central deben concurrir el 18, a las quince y media, al local del Museo de Ciencias Naturales, para dar comienzo a los ejercicios.

ADMINISTRACION CENTRAL. 3.173 60.000 Sevilla. 9.506 20.000 Barcelona. 28.231 1.500 Las Palmas. 16.207 — Barcelona, San Fernando y Madrid. 14.129 — Sevilla. 36.492 — Madrid. 15.194 — Ceuta, Valencia y Madrid. 34.336 — Barcelona, Sevilla y Madrid. 14.060 — Luarca, Santander y Barcelona. 23.045 — San Fernando, Barcelona y Palma. 29.432 — Villanueva de la Serena, Sanlúcar la Mayor y Madrid. 31.912 — Santander. 4.466 — Soler, Madrid y Barcelona. 36.441 — Madrid. 30.258 — Zaragoza. 10.958 — Valladolid, ídem y Palma. 9.070 — Segovia, Valencia y Las Palmas. 4.278 — Terfía, Valladolid y Las Palmas. 5.840 — Madrid, Jerez y Algeciras. 20.215 — Madrid, Murcia y Barcelona. 18.802 — Totana, Cartagena y Barcelona. 16.279 — Alicante, Granada y Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

PREMIADOS CON 300 PESETAS CENTENA. 643 995 530 281 845 015 829 213 834 251 588 672 888 500 310 444 293 468 746 042 384 722 776 013 782 877 622 188 554 789 411 860 292 038 408 592 952 975 837 MILLAR. 313 808 629 585 187 940 932 536 015 046 732 357 548 230 557 012 878 503 114 575 260 978 420 171 697 907 702 804 696 045 192 647 150 671 609 633 559 309 149 558 733 DOS MIL. 246 545 290 972 869 007 242 131 926 447 935 133 477 399 344 650 661 913 145 807 078 540 152 417 570 316 969 050 722 298 261 818 374 573 943 736 603 281 404 944 081 510 010 566 536 613 356 907 182 136 733

Información política

HABLANDO CON SANCHEZ GUERRA

El ministro de la Gobernación recibió en la mañana de ayer a los periodistas, con quienes conversó durante algunos momentos, y a quienes hizo las manifestaciones siguientes: —Se ha dispuesto—dijo el Sr. Sánchez Guerra—, que puestos de acuerdo para llevar a efecto la reforma los ministros de Gobernación y de Fomento, se proceda a la instalación de teléfonos en las casillas de peones camineros de todas las carreteras españolas.

Es ésta una de las reformas de que es autor el director general de Comunicaciones, y se tiene con ella a facilitar la rapidez de las comunicaciones, puesto que los peones camineros recibirán del público los telefonemas, y serán los encargados de tramitarlos a la primera estación telegráfica.

También se han dado órdenes con todo encarecimiento—añadió el ministro—a todos los gobernadores civiles y directores de las Compañías ferroviarias, con el fin de que en todas las estaciones sean desinfectados los vagones y coches de los trenes, como reclama la necesaria campaña sanitaria que se viene realizando y que debe ser constante, para evitar los peligros de la extensión de afecciones.

También estoy preparando un Real decreto, por el cual se unificará en una Junta central las Juntas antituberculosas.

El 11 se celebrará en este ministerio, como de costumbre, Consejo de ministros. Preguntado el ministro por noticias de Granada, terminó manifestando que el gobernador le comunica que los reos del crimen de Pinos Puente han sido trasladados a la cárcel del partido judicial, y que el Juzgado continúa practicando las naturales diligencias para esclarecer las responsabilidades que puedan derivarse del suceso.

DECLARACIONES DE GARCIA PRIETO. En El Diario Español, de Buenos Aires, vemos unas declaraciones hechas por el jefe de los liberales demócratas, Sr. García Prieto, de las que hacemos el extracto siguiente: “Los actuales partidos atraviesan por una crisis honda. Están completamente desorientados. Siguen con interés la política interna de las grandes naciones, y estudio todo lo que de esta enseñanza sea aplicable a España.

Se impone el Gobierno de bloques con programas definidos y concretos. La mayor gravedad del momento político en España es la situación de nuestra Hacienda y la guerra de Marruecos. La solución de estos problemas sólo podría encontrarse en un Gobierno de coalición de hombres y partidos.

No soy partidario de conjunciones artificiosas, porque las considero estériles. Es urgente la reforma electoral, no la reforma grata al caciquismo, sino la reforma justiciera que tenga su antecedente, no sólo en el Censo de la población, sino también en

las afinidades comarcales, lingüísticas y geográficas. Esta reforma aumentaría el número de diputados y senadores electivos, pero nadie podría lamentarse de ello en un país donde las representaciones populares son gratuitas. Realizada esta innovación sería llegado el momento de la formación de bloques gubernamentales. Los programas de las izquierdas dinásticas no se diferencian en nada esencial. Entre la doctrina que afirma Melquíades Álvarez y la mía, no existe otra diferencia que en lo accesorio y detallista. Coincidimos en lo substancial, en lo permanente. De la política española desaparecieron las grandes figuras. Alejado ahora Maura, todos podemos mirarnos frente a frente y llamarnos de tú, como dijo Lerroux en el Congreso. Nuestra talla es la misma. Pertencemos a la región de los iguales.”

LEMA, INDISPUESTO. Por encontrarse ligeramente enfermo el señor marqués de Lema se suspendió ayer la recepción diplomática que celebra todos los martes en el Ministerio de Estado.

LA COMBINACION DE PRELADOS. Se asegura que el jueves llevará el presidente del Consejo a Sevilla, para someter a la firma Regia, los decretos nombrando a los Prelados que han de ocupar las diócesis de Valencia, Barcelona, Lérida y Segovia.

Se dice que para el Obispo de Barcelona será nombrado el actual Obispo de Vich.

LAS MANCOMUNIDADES. Ya se hallan reunidos en Madrid todos los presidentes de las Diputaciones provinciales de Cataluña. Hoy, después del Consejo de ministros que se celebrará en Gobernación, serán recibidos por el Sr. Dato.

TOMA DE POSESION. Ayer, y con las solemnidades de rúbrica, tomó posesión de su cargo de consejero permanente de Estado, el Sr. Alonso Castrillo.

EL CONDE SE POSESIONA. A las seis y media de la tarde de ayer tomó posesión con toda solemnidad de la presidencia del Círculo de Bellas Artes el señor conde de Romanones.

LA TARDE EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación facilitó ayer tarde los siguientes telegramas oficiales: De Orense. En el accidente de automóvil ocurrido en la carretera de la Rúa, resultaron heridos de gravedad tres viajeros, y ocho contusos.

De Valladolid. En el pueblo de Cenios de Campos, del partido de Villalón, ha ocurrido alteración orden público. Grupo numeroso de vecinos manifestábase hostilmente contra alcalde, al que amparó la Guardia civil, que tuvo que disparar al aire para dispersar a los grupos.

En vista de esto, marchado delegado gobernador. De la provincia de Madrid. El jefe de la Guardia civil de Valdemorillo telegrafía lo siguiente: Sobre las 19.30 de ayer manifestáronse ve-

cinco contra alcalde por no verificarse corridas toros de costumbre. Créese que manifestación reproducirase hoy. Intereso envió más fuerza. Jefe Guardia civil Escorial, dice: Según participa capitán concentrado Valdemorillo, tarde ayer última hora motivo pedir lidia un toro muerto en las fiestas, hubo alboroto sin circunstancias, gracias intervención fuerza. Hubo contusos. Como témpese reproduciese hoy, enviábase tres parejas Benemérita más.

De Huelva. Hoy trabaja mayor número obreros ayer, Riotinto. Reina tranquilidad. Director Compañía anuncia llegada fin tratar huelga ferroviarios anunciada, objeto procurar evitara por todos medios posibles. Huelga en mina “Poderosa”, continúa igual.

DE MADRUGADA. El señor ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, con los que habló algunos minutos.

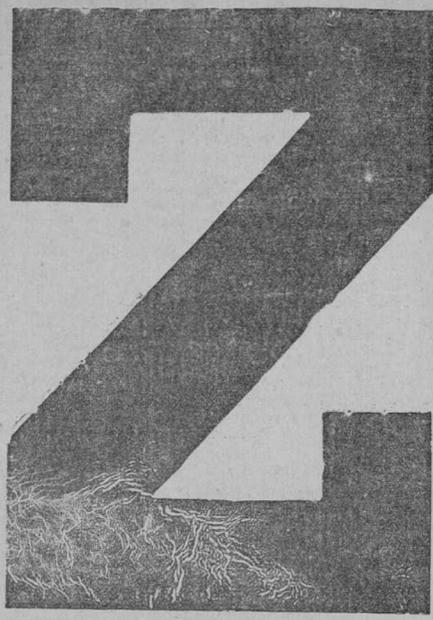
LAMPARA

IRROMPIBLE DE HILO ESTIRADO SIN SOLDADURA

USADLA Y AHORRAREIS DINERO

Pedidla á vuestro electricista ó á la fábrica.

Cortes, 397. - Barcelona



FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Tunicas, Estandartes, etc., etc.

JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA

CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10

Trisús, Terciopelos, Espolines en oro, Plata y sedas. Damascos, Telas, para trajes corales, Albas, Roquetes, Cálces, etc., Esculturas y todo lo relativo al culto divino

VALENCIA

ESPAÑA

EXPORTACION A LAS AMERICAS



DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO Zaragoza 1908 y Valencia 1909

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO de EL DEBATE

EL DEBATE	Madrid.
El Correo Español	Madrid.
El Siglo Futuro	Madrid.
El Universo	Madrid.
El Eco del Pueblo	Madrid.
La Lectura Dominical	Madrid.
Vida Española	Madrid.
El Escal	Madrid.
Colectivismo	Madrid.
La Gaceta del Norte	Bilbao.
Euzkadi	Bilbao.
Aurrerá	Bilbao.
Helios	Bilbao.
El Correo del Norte	San Sebastián.
El Pensamiento Navarro	Pamplona.
La Gaceta de Alava	Vitoria.
Heraldo Alavés	Vitoria.
El Diario de la Rioja	Logroño.
Tierra Bidelga	Burgos.
El Carbayón	Oviedo.
El Pueblo Astur	Gijón.
El Eco de Galicia	Coruña.
Galicia Nueva	Coruña.
Diario de Galicia	Santiago.
La Región	Orense.
La Voz de la Verdad	Lugo.
El Noticiero de Vigo	Vigo.
Vida Gallega	Vigo.
Diario de León	León.
El Diario Montañés	Santander.
Leatad	Santander.
El Porvenir	Valladolid.
Diario Regional	Valladolid.
Volveré	Valladolid.
Diario de Avila	Avila.
El Correo de Zamora	Zamora.
El Salmantino	Salamanca.
El Castellano	Toledo.
El Pueblo Manchego	Ciudad Real.
Vida Manchega	Ciudad Real.
El Noticiero Extremeño	Badajoz.
Diario de Cáceres	Cáceres.
El Correo Extremeño	Cáceres.
Tierra Extremeña	Cáceres.
El Defensor de Córdoba	Córdoba.
El Correo de Andalucía	Córdoba.
Figaro	Sevilla.
El Correo de Cádiz	Cádiz.
La Defensa	Málaga.
La Independencia	Almería.
La Gaceta del Sur	Granada.
El Noticiero	Zaragoza.
El Pilar	Zaragoza.
La Voz de Valencia	Valencia.
Diario de Valencia	Valencia.
El Correo Catalán	Barcelona.
La Voz de la Tradición	Barcelona.
La Hormiga de Oro	Barcelona.
Monarquía Federal	Barcelona.
La Trinchera	Barcelona.
El Vade-Mecum del Jaimista	Barcelona.
Tradiciones Patrias	Barcelona.
El Correo de Mallorca	Palma Mallorca.
El País	Méjico.
Cosmos	Méjico.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATABROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTILACIONES DE GOTAS DE ORO

Frasco con cuentagotas, una peseta. - VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.



TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

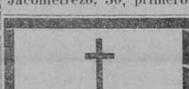
Curas más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca registrada. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

HIPOTECAS

sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Montero, 45 al 49, principal derecha; de cinco á ocho, teléfono 3.907.

EMILIO CORTES

Agencia de publicidad. Anuncios en general, escuelas de defunción y aniversario. Jacometrezo, 50, primero.



En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana.



LA EXCMA. SEÑORA D.ª PATRICIA MUÑOZ Y DOMÍNGUEZ

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. ALFONSO CHICO DE GUZMAN HA FALLECIDO EL 27 DE ENERO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su director espiritual, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión; su hija, la Excmo. Sra. D.ª Cristina Chico de Guzmán y Muñoz, marquesa viuda de Pidal; sus nietos la Excmo. Sra. D.ª María Pidal, marquesa de Bondad Real; D. Alfonso y D.ª Maravillas Pidal; nietos políticos, el Excmo. Sr. D. Vicente Bertrán de Lis, marqués de Bondad Real, y D.ª Adelaida Fernández-Hontoria; biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 5 del corriente, á las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción.

Los Emnos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal de Valladolid; el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Cartagena, Tuy, Fessea, Calahorra, Tortosa, Segorbe, Tarragona, Pamplona, Plasencia, Vich, Teruel, Huesca, Osma, Badajoz, Zamora, León, Mallorca, Cuenca, Salamanca, Avila y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

CAJA CENTRAL Por acuerdo de la última Asamblea se pone en conocimiento del público que la Caja central de esta Federación, compuesta hoy de 80 Sindicatos de responsabilidad solidaria é ilimitada, admite imposiciones de particulares en cuenta corriente con interés de 3 y 3.50 por 100. Los préstamos concedidos hasta el día 31 de Diciembre han sido: pesetas 20.286 á seis Sindicatos, con una responsabilidad de pesetas 5.988.000. Horas de oficina para imposiciones y reintegros: de nueve de la mañana á una de la tarde. Las personas que habitan fuera de Palencia, pueden hacer sus envíos por transferencias á la cuenta corriente de la Federación en el Banco de España, valores declarados, Giro postal ó mutuo, ó cualquier otra forma que deseen, y recibirán los reintegros en la forma que indiquen. Dirigirse al señor tesorero, D. José Calvo Barrios, ó al administrador, D. Santiago Pérez.—Domicilio social: calle de la Virreina, Palencia.

Anuncios.—J. DOMÍNGUEZ.—Plaza del Matute, 8.

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona

por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD

De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta

EL EMPORIO DE VENTAS

Recomendamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casa no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los más bellísimos objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlos y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 35.—Salsural, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

VENTAS SE VENDE solar 12.000 pies, incluida la casa nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfár.

PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Bellenas, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 18, segundo, Barcelona.

ENSEÑANZA PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias un ó dos profesoras de Instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse á la Superioridad de dicho Convento.

VIARIOS EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación á provincias.

AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto de tamaño casi natural. Sociedad Hermes, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Bañalón, Murga Zulueta, Vitoria.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á tod.s. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para análisis, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterasclosets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacomina Harnianos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licorosos. Luis C. Cordon. Jerez de la Frontera.

FABRICA de campanas y velos públicos de los Hijos de Ignacio Morúa, Portal de Urbina, 2, Vitoria.

IGLESIA pobre, diócesis Burgos necesita mesa altar mayor cancel.

LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Straßberger, Apartado, 335, Barcelona.

SE OFRECE señorita para acompañar niños, señoritas ó anciana, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12, Academia de Derecho.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro, Rioja.

VINOS y vermouths, exportados á todos los países. Mayner, Pla y Sagraes, Reus (Tarragona).

VINOS, cognacs, oñen, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo, Málaga.

AUTOMOVILISTAS, Accesorios, reparación, garantía. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Laros, 12, Málaga.

RELOJES, Composturas garantía; limpieza, 1 peseta; cuerda, 1.50; rubí, 1.00. Plaza Carmen, 34.

Bolsa del trabajo NECESITAN TRABAJO

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

PORTALAN "Rebola", marca Ancora. Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

TRUST ANUNCIADOR

Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, noventa y venario y aniversario.

Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocineras, etc., etc. Basta con un sencillo aviso. Pez, 9. Teléfono número 3.768.

FRUTALES DE ARAGON

en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogos, á su admor. en Daroca, y Alcalá, 30, 2.ª, Madrid.

UTENSILIOS

irrompibles de cocina únicos de esta Casa. Baterías completas, 58 ptas.

Modernos y cómodos caloríferos de petróleo, calentapiés, calentamanos y otros. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Cafeteras.

Precios fijos baratos. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri, jofol

Unicamente MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Economista, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

La Central Anunciadora. Agencia de Publicidad. AGUSTO FIGUEROA, 16

TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año	6 meses	3 meses	Mes
Madrid	12	6	3
Provincias	18	9	4,50
Portugal	25	15	8
Extranjero	—	—	—
Unión postal	40	20	10
No comprendidas	60	30	15

Los pagos adelantados. Cada anuncio costará 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID

TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículo	linea	Pasos
Artículos industriales	linea	3
Entrefiletes	linea	2,50
Noticias	linea	2
Bibliografía	linea	1,50
En la cuarta plana	linea	1
plana entera	linea	0,40
media plana	linea	765
cuarto plana	linea	490
octavo plana	linea	210
octavo plana	linea	105

Los pagos adelantados. Cada anuncio costará 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID

TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

¡NOVEDAD!

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar

MEDIAS, CALENTINES Y TEJIDO DE TODAS CLASES. SEA ALGO: DON, LANA, SEDA ó HILO

No debe faltar en NINGUNA familia. Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PSETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los lotes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los lotes de aster frutales, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

MAXIMO SCHNEIDER PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISIÓN

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

Con caja de acero ó níquel... 45 Ptas. Idem de plata 60

Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ó ocho plazos mensuales.

Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado. Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.

Dirigirse á GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 364.

Se manda por correo con un aumento de 1.50 por certificado.

(251)

TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

